Salta, 21 de febrero de 2018

EXP-EXA N° 8.334/2011

## RESD-EXA Nº 030/2018

VISTO la RESCD-EXA Nº 702/2017, por la cual, el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 13/12/17 aconsejó otorgar la prórroga de designación a la Lic. Leticia Inés Giacóm en su cargo docente, con carácter regular, desde el 07/12/17, y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe del Departamento de Personal de fs. 139 correspondía considerar la prórroga de designación de la Lic. Leticia Inés Giacóm como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Regular, en la asignatura Industrias Químicas desde el 07/12/16.

Que se hace necesario emitir la presente resolución ante el requerimiento de la Dirección General de Personal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad Referéndum del Consejo Directivo)

## RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación de la Lic. Leticia Inés GIACOM, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Industrias Químicas, desde el 7 de diciembre de 2016 y por el término de año.

ARTÍCULO 2º.- Continuar imputando la presente prorroga a un cargo de auxiliar docente de primera categoría – dedicación semiexclusiva, de la planta docente del área química, aprobada mediante resolución del Consejo Superior Nº 228/17 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Leticia Inés Giacom, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese. -

HAF smv

> Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

SALIA CS. Exacted

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSo.